

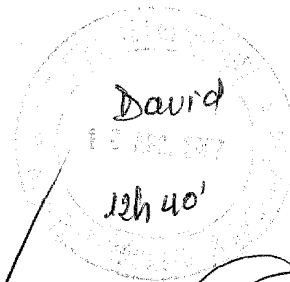
9923

Quito, D.M., a 10 de Abril de 2007.

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
PRESENTE.-

Quito

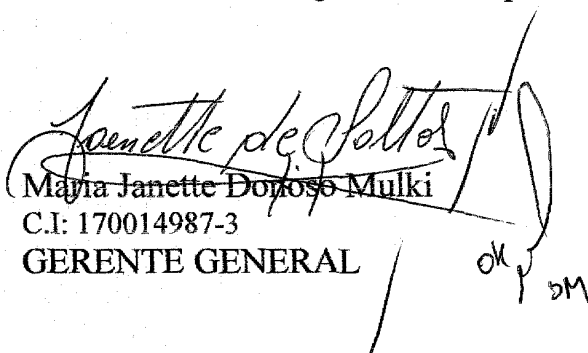
USD 1,00



86186

Adjunto a la presente se servirá encontrar 2 escrituras de cesión de participaciones referentes a la compañía INMOBILIARIA JAENNETTE DONOSO CIA. LTDA., a fin de que se inscriba en su registro.

Por la atención se dignen dar a la presente, le anticipándole mis agradecimientos


Maria Janette Donoso Mulki
C.I: 170014987-3
GERENTE GENERAL

2 cesiones de participaciones ingresadas al sistema


DM

10/04/2007

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES EN LA
COMPAÑIA "INMOBILIARIA JAENETTE DONOSO
CIA. LTDA."

OTORGADA POR:

SR. JACINTO FERNANDO JAVIER SALTOS
IZURIETA Y SRA. MARIA JAENNETTE DONOSO
MULKI.

A FAVOR DE:

SRA. JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA.

CUANTIA:

USD \$ 912,00

A. E.

DI: 3 C.

%%

%%

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
Capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes veinte y
siete (27) de junio del año dos mil seis, ante mi **DOCTOR FELIPE**
ITURRALDE DAVALOS, NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL
CANTÓN QUITO, comparecen por una parte y en calidad de
CEDENTES, los cónyuges, señores **JACINTO FERNANDO JAVIER**

1 **SALTOS IZURIETA y MARIA JAENNETTE DONOSO MULKI**, de
2 estado civil casados, por sus propios derechos; y, como CESIONARIA,
3 **JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA**, de estado civil casada, por
4 sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son
5 ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito,
6 Distrito Metropolitano, con capacidad legal para contratar y obligarse
7 que la ejercen en la forma antes indicada; y, me solicitan elevar a
8 escritura pública, la minuta de Cesión de Participaciones que me
9 entregan, cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el
10 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras
11 Públicas a su cargo sírvase incorporar la presente Cesión de
12 Participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:
13 **PRIMERA:- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la
14 presente Escritura por una parte y en calidad de CEDENTES, los
15 cónyuges, señores JACINTO FERNANDO JAVIER SALTOS
16 IZURIETA Y MARIA JAENNETTE DONOSO MULKI y como
17 CESIONARIA JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA, por sus
18 propios y personales derechos. Los Comparecientes son ecuatorianos,
19 de estado civil casados, domiciliados en el Distrito Metropolitano de
20 Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Mediante Escritura
21 Pública celebrada en la ciudad de Quito, el veinte de febrero del año
22 mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Vigésimo Octavo del
23 Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín e inscrita en el
24 Registro Mercantil del mismo Cantón el quince de Mayo del mismo
25 año, se constituyó la compañía "INMOBILIARIA JAENNETTE DONOSO
26 CIA. LTDA."- **DOS:** Mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad
27 de Quito, el veintiuno de febrero del año dos mil uno, ante el Notario
28 Trigésimo Noveno del Cantón Quito, doctor Fernando Arregui Aguirre

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

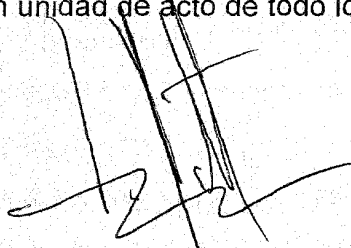
NOTARIO



1 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el dos (2) de
2 agosto del dos mil uno la junta general de socios de la compañía en
3 sesión realizada el dieciséis de febrero del año dos mil uno, resolvió:
4 reformar el objeto social de la compañía; aumentar el capital social de
5 la compañía a la suma de novecientos doce dólares de los Estados
6 Unidos de América e incorporar un nuevo socio el señor Jacinto
7 Fernando Javier Saltos Izurieta.- TRES: Mediante Escritura Pública
8 celebrada en la ciudad de Quito, el día dieciséis de julio del año dos
9 mil cuatro, ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, doctor
10 Homero López Obando e inscrita en el Registro Mercantil del mismo
11 Cantón el día primero de septiembre del dos mil cuatro, en base a la
12 decisión de la junta general de socios de la compañía realizada el día
13 seis de julio del año dos mil cuatro, el señor Francisco Saltos Donoso
14 y su cónyuge señora Maria Gracia de Howitt cedieron veinticuatro
15 participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de
16 América cada una, a la señora Maria Jaenette Donoso Mulki, y el
17 señor Diego Saltos Donoso y su cónyuge señora Martha Ligia Herrera
18 cedieron sus veinticuatro participaciones de un valor de un dólar de los
19 Estados Unidos de América al señor Jacinto Fernando Saltos Izurieta.-
20 Por lo anterior la compañía está conformada por dos socios el señor
21 Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta propietario de cuatrocientas
22 cincuenta y seis (456) participaciones y la señora Maria Jeannette
23 Donoso Mulki propietaria de cuatrocientas cincuenta y seis (456)
24 participaciones y con un capital social pagado de novecientos doce
25 dólares de los Estados Unidos de América.- **TERCERA.- CESION.-**
26 Con estos antecedentes mediante el presente instrumento se realiza
27 la cesión de todas las participaciones de la Compañía "INMOBILIARIA
28 JAENETTE DONOSO CIA. LTDA.", de la siguiente forma: El señor

1 JACINTO FERNANDO SALTOS IZURIETA y señora MARIA
2 JAENETTE DONOSO MULKI ceden novecientas doce participaciones
3 de un dólar de los Estados Unidos de América a favor de la señora
4 JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA. Los cedentes declaran
5 expresamente que transfieren las participaciones cedidas sin reserva
6 de ninguna clase y que no tienen ningún reclamo que formular por
7 este concepto a la cesionaria quien ha procedido a cancelar los
8 valores correspondientes por las participaciones cedidas.- **CUARTA.-**
9 Por su parte, la Cesionaria acepta la cesión de participaciones que se
10 realiza por medio de la presente escritura y declaran que no tiene
11 ningún reclamo que formular a los Cedentes.- Usted Señor Notario se
12 servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- **HASTA AQUÍ LA**
13 **MINUTA**, copiada textualmente.- Los comparecientes ratifican la
14 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Doctor Juan
15 Isaac Lovato Saltos, profesional con matrícula número: Cinco mil ocho
16 del Colegio de Abogados de Pichincha".- Para el otorgamiento de esta
17 escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso
18 requiere; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario,
19 éstos se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo el
20 Notario, en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

21
22
23
24



25 SR. JACINTO FERNANDO JAVIER SALTOS IZURIETA.
26 C.C. 1700646811
27 P.V. 199-0125

28

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Jaennette de Salto
SRA. MARIA JAENNETTE DONOSO-MULKI.
C.C. 1700149873
P.V. 47 - 0053

Jimena Augusta Saltos Izurieta
SRA. JIMENA AUGUSTA SALTOS IZURIETA.
C.C. 170008707-3
P.V. 100 - 0027

Felipe Iturralde Dávalos
DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS.
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO.

DOCU

...MENTOS HABILITANTES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170014987-3

NOMBRE Y APELLIDOS DONOSO MULKI MARIA JANETTE

LUGAR DE NACIMIENTO QUITO/GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 15 DICIEMBRE 1947

REG. CIVIL QUITO 1 PAQUINO 407520 SEXO F

LUGAR DE RESIDENCIA QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1947

Janette de Salto
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** VE3844432

GRADO FERNANDO SALTOS

SECUNDARIA QUEHACER: DOMESTICOS

NOMBRE O APELLIDO DEL MADRE ELISA MULKI

QUITO FECHA DE EXPEDICION 31/08/2002

FECHA DE CADUCIDAD 31/08/2014

FORMA No. REN Pch 0212541

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170014987-3

NOMBRE Y APELLIDOS SALTOS IZURIETA JACINTO FERNANDO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA/GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 21 ABRIL 1945

REG. CIVIL QUITO 1 PAQUINO 407520 SEXO M

LUGAR DE RESIDENCIA QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1945

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** VE3844432

GRADO JANNETTE DONOSO

SECUNDARIA COMERCIANTE

NOMBRE O APELLIDO DEL MADRE REINALDO SALTOS

QUITO FECHA DE EXPEDICION 01/10/2002

FECHA DE CADUCIDAD 01/10/2014

FORMA No. REN Pch 0275290

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

47-0053 NUMERO 1700149873 CEDULA

DONOSO MULKI MARIA JANETTE

APELLIDOS Y NOMBRES QUITO CANTON

PICHINCHA PROVINCIA

SANTA PRISCA PARROQUIA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Huella]
PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

199-0125 NUMERO 1700646811 CEDULA

SALTOS IZURIETA JACINTO FERNANDO JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES QUITO CANTON

PICHINCHA PROVINCIA

SANTA PRISCA PARROQUIA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Huella]
PULGAR DERECHO

NOTARIA VICERAMA QUINTA DE PANTANILLO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi.

Quito,

27 JUN 2006

TERALDE DAVALOS



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170008707-3

SALTOS IZURIETA JIMENA AUGUSTA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

14 SEPTIEMBRE 1947

FECHA DE NACIMIENTO 0015 00044 F

REG. CIVIL 0015 00044 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1948

Jimena Solde Pach



ECUATORIANA***** E4333V3222

NACIONALIDAD CASADO JUAN JOSE LOVATO

ESTADO CIVIL INSTRUCCION QUEHACER DOMESTICOS

REINALDO SALTOS

BEATRIZ IZURIETA

QUITO 21/02/2003

FECHA DE CADUCIDAD 21/02/2015

FORMA No. REN 0411938

Pch



PULGAR DERECHO



NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi.

21 JUN 2006

URRALDE DAVALOS
NOTARIO




REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

100 - 0027
NUMERO

1700087073
CEDULA

SALTOS IZURIETA JIMENA AUGUSTA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CUMBAYA
PARROQUIA

QUITO
CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "INMOBILIARIA JAENETTE DONOSO CIA.LTDA."
CELEBRADA EL DIA 21 DE JUNIO 2006.**

En la ciudad de Quito DM, a los 21 días del mes de Junio del año 2006, en el local social de la Compañía ubicado en la calle El Telégrafo 424 y Shyris, los socios de la Compañía Inmobiliaria "**JAENETTE DONOSO CIA. LTDA.**"; proceden a celebrar la Junta General Universal de socios de la Compañía.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

La Señora María Jaenette Donoso Mulki, propietaria de 456 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 456 Dólares de los Estados Unidos de América.

El Señor Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta, propietario de 456 participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América, equivalentes a 456 Dólares de los Estados Unidos de América.

El total de participaciones de la Compañía es de 912, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de 912 Dólares de los Estados Unidos de América.

Hay que mencionar la presencia de la señora Jimena Augusta Saltos Izurieta.

Luego de comprobar la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía, se procede a celebrar la presente Junta General Universal de socios de la Compañía Inmobiliaria "**JAENETTE DONOSO CIA. LTDA.**".

Preside esta junta el señor Fernando Saltos Izurieta y que actúa como secretaria la señora Jeannette Donoso. A continuación se declara instalada la sesión para proceder a tratar el único punto que consta en el orden del día, que consiste en la autorización de cesión de participaciones de la compañía lo que es aprobado por unanimidad.

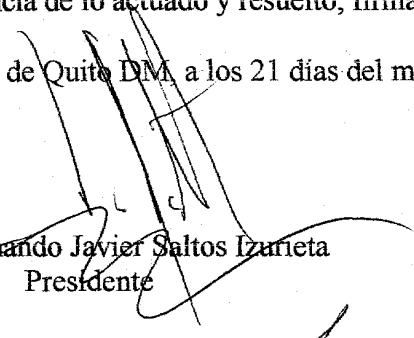
Toma la palabra el señor Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta, quien pone a conocimiento de los miembros de la Junta que tanto él como la señora Maria Jeanette Donoso Mulki desean vender sus 912 participaciones, por motivos personales, a la señora Jimena Augusta Saltos Izurieta de conformidad con lo dispuesto en el estatuto de la compañía.

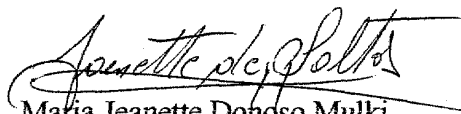
De manera inmediata la moción es aprobada por unanimidad, tanto el Señor Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta, la señora Jeanette Donoso Mulki, como la señora Jimena Augusta Saltos Izurieta están de acuerdo con lo propuesto, se solicita a la Señora Secretaria redacte y realice los actos necesarios para que la cesión de participaciones pueda efectuarse.

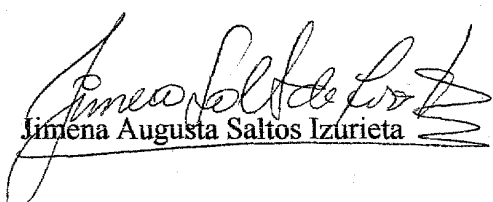
Sin otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de leerla se aprueba por unanimidad de los socios asistentes.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman el acta, los socios asistentes.

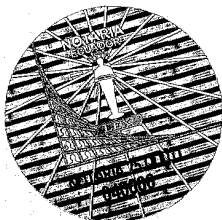
En la ciudad de Quito DM, a los 21 días del mes de Junio de 2006.

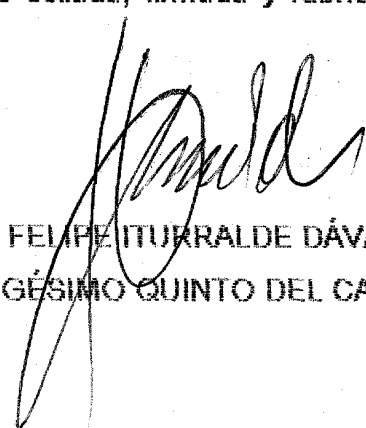

Jacinto Fernando Javier Saltos Izurieta
Presidente


Maria Jeanette Donoso Mulki
Gerente General


Jimena Augusta Saltos Izurieta

Se otorgó ante mi Doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA debidamente sellada, firmada y rubricada en Quito veintiocho de junio del dos mil seis.

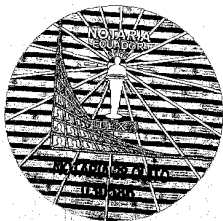



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



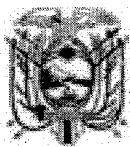
DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DELCANTON
QUITO-ECUADOR

RAZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA
ESCRITURA PUBLICA DE: CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
JAENNETTE DONOSO CIA.LTDA. OTORGADO ANTE MI , DE FECHA 20 DE
FEBRERO DE 1998, SOBRE LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE ANTECEDE.
QUITO, A 11 DE JULIO DEL 2006.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DELCANTON





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **1122** de REGISTRO MERCANTIL de quince de Mayo de mil novecientos noventa y ocho, a fs 1597, tomo 129 correspondiente a la constitución de la compañía **"INMOBILIARIA JAENETTE DONOSO CIA LTDA"** lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, trece de Julio del dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



Ng